



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2025

Página: 1 de 2

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 0000001743

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
01851	04/11/2025

Fecha de Expedición: 11/11/2025

Nit ò Cedula:	1000534436 - 0
Beneficiario:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA

Concepto de este Egreso

8B81225DF87072CEB327E0A16FB47F56

PAGO No 02 AL CONTRATO SAG-089-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.500.700,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.500.700,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.500.700,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.500.700,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 4502026	Documentos normativos4502026	4.500.700,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	4.500.700,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	4.500.700,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056700093	Fortalecimiento y atención integral para las mujeres del municipio de San Roque	4.500.700,00

Total de la Presente Orden

4.500.700,00

Total Retenciones

292.545,50

Total a Pagar

4.208.154,50

Valor en letras:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS. M/L

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		45.007,00
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		4.500.700,00
10201	Estampilla Pro-Bienestar del anciano		180.028,00
10202	Estampilla Pro-Cultura		67.510,50
65133824655	Fondos Comunes	0000CE1743	4.208.154,50

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETE ICA	1,00	45.007,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	180.028,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	67.510,50





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Página: 2 de: 2

MUNICIPIO DE SAN ROQUE

Nit: 890.980.850

PRESUPUESTO 2025

CE2 01743

Alcalde Municipal

Firma del Interesado
Nit / C.C.





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2025

Página: 1 de: 1

ORDEN DE PAGO

OP N° 0000001851

Fecha de Expedición: 04/11/2025

FOE7BF86B0EE57523D0174480D1E3E2D

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
01210	28/10/2025

Nit ò Cedula:	1000534436 - 0
Beneficiario:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA

Por Concepto de: PAGO No 02 AL CONTRATO SAG 119-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.500.700,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.500.700,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.500.700,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.500.700,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 4502026	Documentos normativos4502026	4.500.700,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	4.500.700,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	4.500.700,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056700093	Fortalecimiento y atención integral para las mujeres del municipio de San Roque	4.500.700,00

Valor en letras: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETE ICA	1,00	45.007,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	180.028,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	67.510,50

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.500.700,00	292.545,50	4.208.154,50

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.500.700,00	292.545,50	4.208.154,50

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

Firma del Interesado
Nit / C.C.





NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO SAN ROQUE

NIT: 890980850

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP018512025

Secuencia: k

Número de cuenta a debitar: 65133824655

Fecha: 13-11-2025

Fecha de Generación: 13-11-2025

Hora: 18:39:26

Fecha de envío del pago: 11-11-2025

Fecha para Procesar el pago: 11-11-2025

Impreso por: Beatriz0259

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,208,154.00	Valor Registros Procesados: \$4,208,154.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
29833132065	Ahorros	1000534436	MARIA ISABEL VILLA	4,208,154.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	11-11-2025

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Cuenta de cobro-factura	Código	F-GC-CXC-01
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Cuenta de cobro contratista	Fecha	Enero de 2024.

CUENTA DE COBRO
Número 02 de 2025

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

MARIA ISABEL VILLA HERRERA ✓
Cedula 1000534436

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS
(\$4.500.700 COP) ✓

POR CONCEPTO:

N. DE CONTRATO: SAG-089-2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

PERIODO: DEL 01 DE OCTUBRE 2025 AL 27 DE OCTUBRE DEL 2025

Autorizo consignar en la **cuenta de Ahorros** número **29833132065** **Bancolombia**


Maria Isabel Villa Herrera
1000534436

30-10-25

10:15

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 19

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTION**

Fecha	Día:	Mes:	Año:	Número de informe:	02
	27	10	2025		

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL				
NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1000534436				
NO. DE CONTRATO:	SAG-089-2025				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.				
VALOR:	(\$9.168.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.				
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS				
FECHA DEL CONTRATO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2025				
FECHA DE INICIO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2025				
FECHA DE TERMINACIÓN:	DE	27 DE OCTUBRE DEL 2025			
DURACIÓN DEL CONTRATO:	DEL	(55) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO			
NOMBRE SUPERVISOR	DEL	DIANA CRISTINA GIRALDO			
CARGO SUPERVISOR	DEL	SECRETARIO DE SALUD			

PERIODO INFORMADO			
DESDE	1/10/2025	HASTA	27/10/2025

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio de San roque - Antioquia:**

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	2 de 19

2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género (CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa "Mujeres al Tablero".

6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.

7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanroqueña.

8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.

9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.

10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.

11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.

12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.

13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	3 de 19

14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.

16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia

ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO

1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.

-El 2 de octubre se llevó a cabo una jornada de seguimiento y actualización del Plan de Desarrollo, con la participación de los programas Mujeres en Marcha y Puente hacia la Diversidad, como parte del proceso de validación y verificación del avance de las metas y acciones establecidas para el año 2025.

- El 21 de octubre se reportó un caso de atención y activación de ruta ante la Comisaría de Familia, correspondiente a un menor de edad que había sido previamente atendido en la Casa de la Mujer.

EVIDENCIAS

Evidencia 1 - Anexo pantallazo de seguimiento

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Señala
001 1. PP Equidad	20/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
002 2. Conmemoración santrocana de oro	21/06/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
003 3. Fomentar espacios de estilo de vida sa...	20/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
004 4. Mujeres al Talento	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
005 5. Celebración Mía 15	25/02/2025 11:18 a.m.	Carpeta de archivos	
006 6. Gestoras Sociales	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
007 7. Fortalecer Casa de la Mujer	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
008 8. Crear Grupos Organizadores	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
009 9. Realizar encuentros subregionales	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
010 10. Mesa de emulación	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
011 11. Campañas violencia basadas en gen...	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
012 12. Gestión proyectos productivos	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
013 13. Fomentar Estrategias de emprendim...	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	
014 14. Campañas promoción de empleo	21/04/2025 9:40 a.m.	Carpeta de archivos	

Evidencia 2 – Anexo pantallazo de correo

Gmail

Asunto: Solicitud de atención y acompañamiento para menor de edad Juan José Marín Torres

De: equidad@sanroque-antioquia.gov.co

Para: comisariafamilia@sanroque-antioquia.gov.co

Fecha: 21 de octubre de 2025, 10:17

Respetada Comisaria de Familia,

Reciban un cordial saludo. Desde la Casa de la Mujer, nos permitimos enviar información relacionada con el menor Juan José Marín Torres, identificado con número de documento 1.826.434.734, quien actualmente se encuentra desvinculado de su familia.

El día de hoy, se visitó a Luz Dayr Marín, hermana paterna y cuidadora, identificada con cédula de ciudadanía 42.279.210 y con número de contacto 338 759 7622, residente en la vereda El Talcón, en el sector de la Casa de la Mujer, ubicada en el municipio de San Roque.

Debido a la situación, manifestada por la madre del menor, se le ha permitido tener un proceso exitoso para su desarrollo integral y para la continuidad en sus estudios, lo cual ha generado preocupaciones en el entorno familiar.

Por lo anterior, se solicita acompañamiento psicológico, así como el traslado y seguimiento del proceso legal correspondiente ante esta entidad, con el fin de garantizar los derechos y el bienestar del menor.

Agradecemos de antemano la atención que puedan brindar al caso y quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento para poder dar un acompañamiento pertinente.

Cordialmente,

comisaria familia@sanroque-antioquia.gov.co

Para: equidad@sanroque-antioquia.gov.co

Fecha: 21 de octubre de 2025, 10:16

Se puede abrir archivo

Comisión Alberto Roldán Londoño

Comisario de Familia

San Roque

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	6 de 19

-El 27 de octubre se llevó a cabo el Encuentro de Gestoras Comunes, en articulación con Gramalote y la Fundación Bien Humano, un espacio de gran relevancia para la socialización del Sistema Municipal del Cuidado, abordado desde las realidades y experiencias de las mujeres rurales, promoviendo la reflexión y el fortalecimiento de sus procesos comunitarios.



Anexo fotografía y planilla de asistencia



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	7 de 19

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

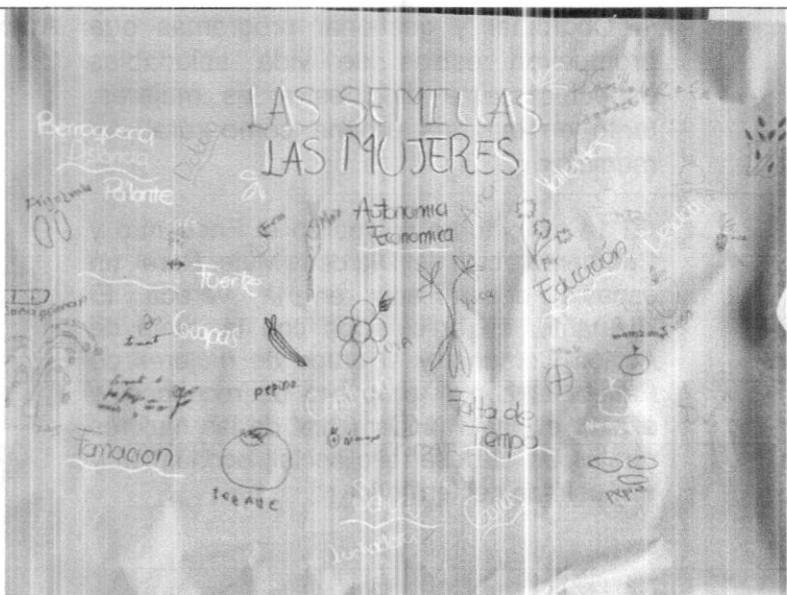
-El 14 de octubre se realizó el Encuentro y Conmemoración del Día de la Mujer Rural, un espacio desarrollado en la vereda El Diamante, en articulación con la Junta de Acción Comunal y el grupo de mujeres de Panelarte, con el propósito de reconocer y exaltar el papel fundamental de las mujeres rurales en el desarrollo social, económico y comunitario del territorio.

Anexo fotografía





Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	8 de 19



5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero

Durante este periodo no se realiza avance en esta actividad

6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.

Evidencia 1- Anexo formato

-En el mes de octubre se llevo diferentes actividades dentro el marco y cronograma de la casa de la mujer, además de su remodelación en pintura.





ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	9 de 19

7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer San rocana.

-El 6 de octubre se llevó a cabo el Encuentro de la Escuela de Familia y Cuidado, con la participación de los grupos de mujeres CODEN, AMUCRIS, Panelarte, MUPROVI, Red de Mujeres y Granja del Cuidado Alas de Libertad, en articulación con la Secretaría de la Mujer y la Fundación Bien Humano. Este espacio permitió fortalecer los vínculos comunitarios y promover el reconocimiento del cuidado como eje fundamental del desarrollo social y familiar.

Evidencia 1 - Anexo fotografía y planilla de asistencia



Evidencia 2 – Anexo fotografía y listado de asistencia

- El 8 de octubre se llevó a cabo un encuentro con el grupo AMUCRIS en el corregimiento de Cristales, con el objetivo de priorizar el proyecto aprobado en articulación con la Fundación Bien Humano.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	10 de 19

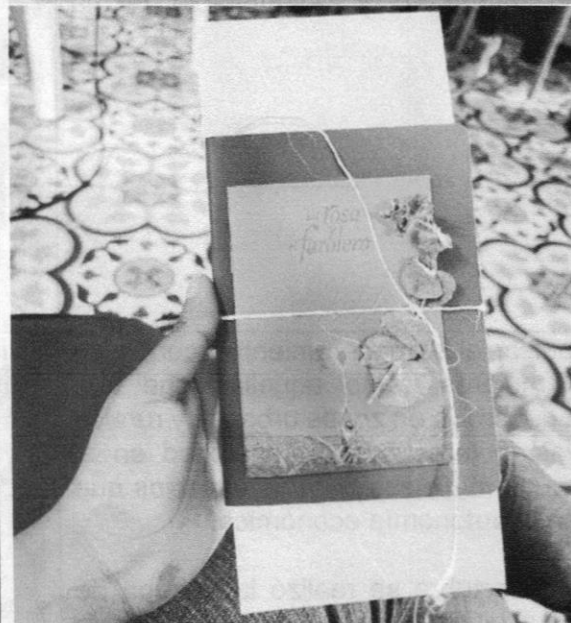


 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	11 de 19

8 Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.

-El 3 de octubre se realizó un espacio de formación y un taller de lectura en articulación con Comfenalco, como estrategia en el marco de la Feria del Libro, brindando a las mujeres una valiosa oportunidad para acercarse a los entornos literarios, fortalecer sus habilidades lectoras y fomentar el gusto por la lectura.

Evidencia 1 - Anexo fotografía





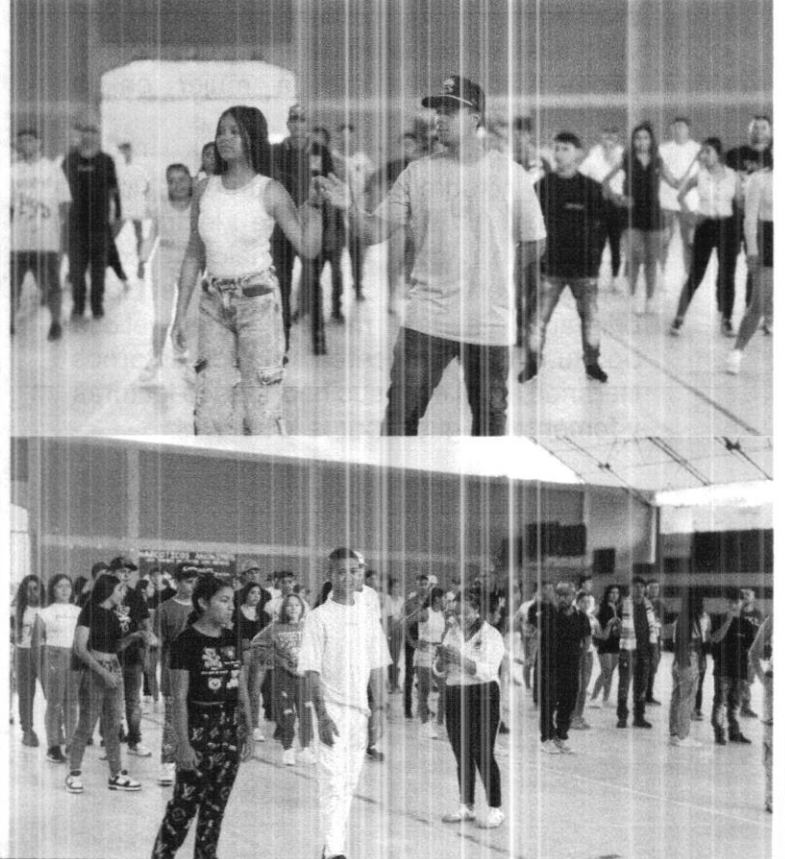
ALCALDÍA DE
SAN ROQUE
ANTIOQUIA

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	12 de 19

9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.

-El 18 de octubre se llevó a cabo un encuentro y ensayo con las jóvenes vinculadas al Programa Quinceañeras, en el cual se contó con la participación del Equipo de Salud Pública para la socialización de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Este espacio se constituyó en una estrategia formativa y de fortalecimiento integral, que permitió brindar orientación, promover el autocuidado y generar reflexiones en torno al ejercicio informado y responsable de la sexualidad

Evidencia 1 – Anexo fotografía



10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.

- El 15 de octubre se realizó la entrega de dotación a la Granja del Cuidado "Alas de Libertad", ubicada en el corregimiento de San José del Nus, la cual viene desarrollando un proceso productivo avícola y de siembra que contribuye al fortalecimiento de la autonomía económica y al empoderamiento de las mujeres participantes.

Evidencia 1- Adjunto fotografía y panilla de asistencia





ALCALDÍA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	14 de 19

el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.

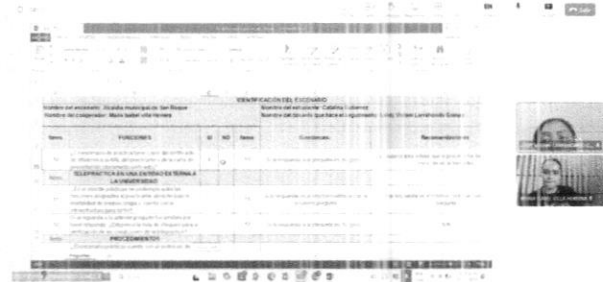
-El 21 de octubre se realizó el seguimiento académico con la Universidad de la practicante Catalina Gutiérrez, estudiante del programa de Psicología, con el fin de revisar la minuta de prácticas, así como los avances en la ejecución y vinculación dentro del área de campo asignada.

Este proceso permitió evaluar el cumplimiento de los objetivos formativos y fortalecer la articulación entre la institución educativa y la entidad receptora

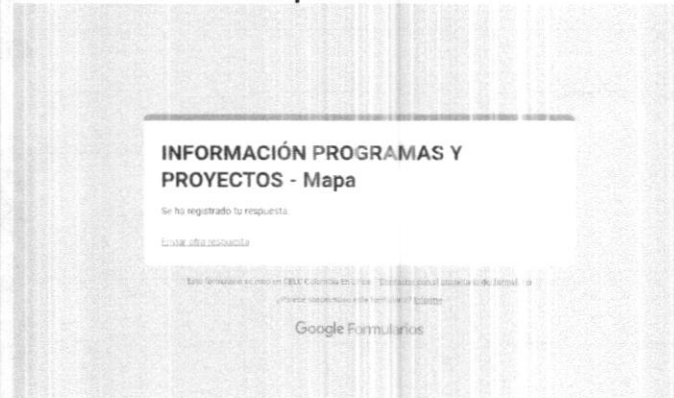
-El 8 de octubre se realizó el registro de información en el mapa de actividades, incorporando los datos de las beneficiarias del proyecto productivo clasificadas por cada vereda, con el propósito de organizar y fortalecer el seguimiento a los procesos comunitarios y de desarrollo rural.

- El día 5 de octubre se realizaron las cartas de invitación a las comparsas con el propósito de promover su participación en las actividades festivas programadas.

Posteriormente, el 22 de octubre se llevó a cabo el desfile inaugural de las Fiestas de la Cordialidad y del Campesino en el municipio de San Roque, evento que contó con la participación de las comparsas previamente invitadas, así como de diferentes actores institucionales y comunitarios que se vincularon a esta celebración tradicional del territorio.



Evidencia 2 – Anexo pantallazo



Evidencia 3- Anexo correo



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	15 de 19

- El 18 de octubre se realizó el Encuentro de presidentes de Juntas de Acción Comunal en la Institución Educativa Normal Superior, con el objetivo de socializar la programación y lineamientos en el marco de las Fiestas de la Cordialidad, promoviendo la articulación y participación activa de las comunidades en este importante evento municipal.

Evidencia 4- Anexo fotografía



12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.

- El 16 de octubre se llevó a cabo una jornada de prevención dirigida a la población habitante de calle, en el marco del programa "Alimentando Sonrisas", en articulación con el grupo de Salud Pública. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer las acciones de promoción y prevención en salud, además de ofrecer servicios básicos de control de talla,

Anexo fotografía



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC- A-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	16 de 19

peso y presión arterial, contribuyendo al bienestar integral de los participantes.



13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

-El 7 de octubre se realizó en la mina La María (Piedra de Volcán) una jornada de formación en conceptos de género y diversidad LGTBIQ+, un espacio que permitió fortalecer el conocimiento sobre estos temas y promover la comprensión de la política de equidad e inclusión en el territorio.

Anexo fotografía



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	17 de 19

14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

- El 17 de octubre se realizó la solicitud a la Secretaría de Educación para su remisión a las instituciones educativas de los corregimientos, con el propósito de fortalecer la difusión y participación en el proceso de caracterización de la población diversa, promoviendo así una mayor inclusión y reconocimiento en los entornos educativos.

Anexo fotografía, link de inscripción y pantallazo de correo

 Gmail

Diffusión de caracterización de población LGBTIQ+ - Programa Puente hacia la Diversidad

17 de octubre de 2025, 15:15

Señor/a Administrador/a Municipal de San Roque, al través del Programa Puente hacia la Diversidad, nos permitimos solicitar a todos los Instituciones educativas del municipio su valioso apoyo en la difusión de la caracterización de la población LGBTIQ+.

El objetivo de esta iniciativa es **apoyar los servicios, programas y ofertas institucionales** a las personas que hacen parte de esta población, promoviendo el reconocimiento, la inclusión y la garantía de derechos.

Nos es importante fortalecer acciones que nos permitan **ver más cerca de cada persona y hacer realidad un municipio diverso, incluyente y libre de discriminación.**

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con este proceso.

Adjuntamos en este correo el código QR para diligenciar la caracterización, así como la **Hoja de Atención para la Población LGBTIQ+** con el fin de orientar y acompañar cualquier requerimiento o situación que se presente.

Link de caracterización: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKJlIi8Ar1TVi7HkkGCmcEaVRDvmEhURH4DoddvKdWmmGX7g/vie/wform>





15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.

No se realiza este periodo

16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el

Evidencia 1- Anexo fotografías

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-A-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	18 de 19

departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la “Granja del cuidado” que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

-El 14 de octubre se llevó a cabo el taller de Paternidades Cuidadoras, dando cierre al proceso desarrollado en articulación con Gramalote, La María, la Gobernación y la Fundación Bien Humano, consolidándose como una estrategia innovadora orientada al cierre de brechas y al fortalecimiento del cuidado corresponsable en los hogares y comunidades.



17.Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia

- En 1 de octubre se llevó a cabo la socialización de las Rutas de Atención a las Violencias Basadas en Género, con el objetivo de promover la prevención de las violencias en los entornos familiares y fortalecer el conocimiento comunitario sobre los mecanismos de protección y atención disponibles.

Anexo fotografía



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	19 de 19



Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo María Isabel Villa Herrera , Identificado con la cédula número **1000534436** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social por valor de **\$580.500** con planilla de pago Nro. **34836124**, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nro. SAG-089-2025 del cual hace parte este pago.


MARIA ISABEL VILLA HERRERA
C.C. 1000534436
Contratista

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-01
	Proceso	Gestión estratégica	Versión	01
	procedimiento	Acta de reunión	Fecha	Enero de 2024.

Dependencia que convoca		Secretaría de Salud				Fecha: 15/10/2025		Hora: 9:00am						
Nombre del responsable		Clara Isabel Ochoa Herrera - Autoridad de Género												
Lugar		Granja del Cuidado San Jose del N.S.												
Objetivo		Declaración del Grupo de Mujeres "Alas de Libertad"												
N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo	Etnia		Grupo Poblacional			Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	
1	Lina Gaviria H	22050288	granja	3124134260	linagaviria1313@gmail.com	X		+						Lina Gaviria
2	Martha Flores	1036630133	Granja La	322519818	marthaflores@guilab.com			X						Martha
3	Yuli Hincapié	22041511	granja	3104438661	yulih1617@gmail.com	X		X					X	Yuli A.H.S
4	Carla y Carmen	101223002	Granja lote 68	3122291068	carla@carlaegmail.com	X		X						Carla
5	Alejandra V	1035290011	Granja lote	30472843535	alejandra@alejandra.com	X		X						Alejandra V
6	Sorany Zapata B	7001509231	granja	3244691161	soranyzapata24@gmail.com			X					X	Sorany Zapata
7	Catalina Gutiérrez	103531181	Proclante	310631900	catalina111299@gmail.com	X		X						Catalina G.B.
8	Ana Mª Caribna	1001233096	S.A.P.N	3215541841	ana.maria@gmail.com			+						Ana M.C.
9														
10														

LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA										Código: FO-M4-P3-033							
Municipio										Versión: 2							
Lugar										Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023							
Actividad										Fecha: 06-10-2025							
Lugar: La Balcita - Grama lote										Asesor: Manuela Mosquera Uceda							
Actividad: Escuela Familia y Ciudadano - Sesión 3 - Grupo 2										Contrato No. 4600018037							
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señala con una X la condición que cumple							FIRMA			
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Con discapacidad	Víctima del conflicto armado		¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?	
Johana Franco G.	1-035.390.864	MUPROU	Lider Social	3126648882		San Roque	Urbana	Hombre	31								Johana Franco
Dalucía Rodríguez	35.263664	CODEN		3112935118		San Roque	Urbana	Mujer	45								Dalucía R
Liz Marina Aguirre	22.029.316	Coden		3116391642		San Roque	Urbana	Mujer	58								Liz Marina Aguirre
Olga Prias R.	43033453	Coden		31776802478		San Roque	Urbana	Mujer	63								Olga Prias R.
Gloria Osorio	43661392	AMUCRIS		3148517754		San Roque	Urbana	Mujer	61								Gloria Osorio
Luz Eugenia Ortega	1131979072	AMUCRIS		3108108438		San Roque	Urbana	Mujer	54								Eugenia O
Yelisi Sukina Serna	1037501521	AMUCRIS		3148037784		San Roque	Urbana	Mujer	33								Sukina Serna
Olivia Bedoya Ortega	21768520	AMUCRIS		314757694		San Roque	Urbana	Mujer	80								Olivia Bedoya
Maria Yolanda Toro	22032194	AMUCRIS		22264398110		San Roque	Urbana	Mujer	58								Yolanda Toro
Esperanza Luján Arce	22031848	AMUCRIS		311225935		San Roque	Urbana	Mujer	76								Esperanza Luján
TOTALES							64	10	10	0	0	9	6	9	9		

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expuso el régimen general de la protección de datos personales.

GOBIERNO DE ANTOQUIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA										Código FOMI P3 033								
Municipio		San Roque		Fecha		06-10-2015		Asesor		Hannela Macarena Madrid		Contrato No. 4000018037								
Lugar		La Patateña - Gramalote		Escuela Fenix y Ciudad - Sección 3 - Grupo 2																
Actividad																				
Nombres y apellidos completos	No Documento de Identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple													
							Zona		Género		Edad	Etnia			Grupo poblacional			Firma		
							Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBT	No de años	Adescentado	Indígena	Otro	Con discapacidad	Víctima del conflicto armado		¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?
David Guitierrez	22606604	0-Pedante		3156053950		SAN ROQUE		X	X			41						X	X	Eladio S.
Angie duque Perez	100775771	0-Pedante		3015824031		SAN ROQUE		X	X			26						X	X	Angie Duque
Flor Angela Perez	1037493603	0-Pedante		3217724305		SAN ROQUE		X	X			40						X	X	Flor Angelita R.
Rosa Emilia Calvo	22034320	"	Ciudadanas	3116109735		SAN ROQUE		X	X			53						X	X	Rosamaria
Luz Galeano	43451345	Municipio		3145774677		SAN ROQUE		X	X			53					X	X	X	Luz Herra
Gloria Patricia Gomez	22023885	Red.		3045519618		SAN ROQUE		X	X			54								Patricia
Marina Gracia Bedoya	21764310	Amueis	Ciudadanas	3147057691		SAN ROQUE		X	X			80						X	X	Marina Bedoya
Leticia Toro	32494444	Amueis		314521311		SAN ROQUE		X	X			71						X	X	Leticia Toro
Luz Day Hernandez	1037499016	Amueis		304355460		SAN ROQUE		X	X			37						X	X	Luz Day H.
Nelly Sofia Gomez	43022101	Gramalote	Ciudadanas	3154051266		SAN ROQUE		X	X			61						X	X	Nelly S.
TOTALES							1	9	0	10	0			0	0	0	4	9	9	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consagrada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que se establece el régimen general de la protección de datos personales.

[illegible]



Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
Proceso	Estratégico	Versión	2
procedimiento	Reuniones	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	1 de 1

[illegible]



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Adjunto cartas con los ajustes correspondientes

2 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

29 de septiembre de 2025, 20:04

Para: Alcaldía Sanroque Antioquia <alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co>

21 adjuntos

-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - BOMBEROS.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - ASOGANSA.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - CDI.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - CMJ Y PMJ.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - ASOCASAR.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - COMITE SEMANA SANTA.docx**
368K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - COOP DE TRANSPORTE.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - FAMILIA GIL.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - ENTABLES MINEROS.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - E.S.E HOSPITAL.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - I.E.NORMAL SUPERIOR.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - I.E. SAN JUAN - RURAL.docx**
542K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - I.E.PROVIDENCIA.docx**
381K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - I.E.SAN JOSE DEL NUS.docx**
381K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - I.E.PRESBITERO.docx**
381K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - LA MARIA.docx**
367K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - MODALIDAD FAMILIAR.docx**
381K
-  **FIESTAS DE COORDIALIDAD - RED DE MUJERES.docx**
381K

**FIESTAS DE COORDIALIDAD - MOTO TAXI.docx**

381K

**FIESTAS DE COORDIALIDAD -ADULTO MAYOR.docx**

381K

**FIESTAS DE COORDIALIDAD -GRAMALOTE.docx**

381K

Alcaldia Sanroque Antioquia <alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co>

30 de septiembre de 2025, 8:31

Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Buen dia

Revisar que faltan algunos ya que están con error, dice presbitero Abraham Jaramillo y va dirigido a otras personas

El lun, 29 sept 2025 a las 20:04, equidaddegenero equidaddegenero (<equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>) escribió:

--

Cordialmente,

Biviana Mayuly Estrada Carvajal

Auxiliar Administrativa - Alcaldia

Telefono: 8656755

Correo electrónico:

alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co

20 adjuntos**Asociación de Red de mujeres.pdf**

507K

**Adulto Mayor.pdf**

506K

**Bomberos.pdf**

505K

**ASOGANSA.pdf**

505K

**ASOCASAR.pdf**

508K

**Centro Desarrollo Infantil y Guarderías.pdf**

508K

**Consejo Municipal de Juventud- Plataforma Municipal de Juventud.pdf**

506K

**Cooperativa de Transportes.pdf**

506K

**Empresa Gramalote.pdf**

504K

**E.S.E Hospital San Roque.pdf**

508K

**Entables Mineros.pdf**

508K

**Institución Educativa Normal Superior.pdf**

507K

-  **Familia Gil.pdf**
505K
-  **Institución Educativa Providencia.pdf**
506K
-  **Institución Educativa Presbítero Abraham Jaramillo.pdf**
507K
-  **Mineros la María.pdf**
505K
-  **Modalidad Familiar.pdf**
506K
-  **Institución Educativa San José del Nus..pdf**
507K
-  **Institución Educativa Rural San Juan.pdf**
506K
-  **Moto Taxis.pdf**
508K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Difusión de caracterización de población LGBTQ+ – Programa Puente hacia la Diversidad

1 mensaje

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co> 17 de octubre de 2025, 15:15
Para: "Secretaría de Educación Deporte, Cultura y Turismo" <secretariadeeducacion@sanroque-antioquia.gov.co>,
Secretaría de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Desde la **Administración Municipal de San Roque**, a través del **Programa Puente hacia la Diversidad**, nos permitimos solicitar a todas las **instituciones educativas del municipio** su valioso apoyo en la **difusión de la caracterización de la población LGBTQ+**.

El objetivo de esta iniciativa es **acercar los servicios, programas y ofertas institucionales** a las personas que hacen parte de esta población, promoviendo el reconocimiento, la inclusión y la garantía de derechos.

Nos encontramos fortaleciendo estrategias que nos permitan **estar más cerca de cada persona y hacer realidad un municipio diverso, incluyente y libre de discriminación**.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con este proceso.

Adjuntamos el **link y el código QR** para diligenciar la caracterización, así como la **Ruta de Atención para la Población LGBTQ+**, con el fin de orientar y acompañar cualquier requerimiento o situación que se presente.

 **Link de caracterización:** <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKJlli8Ar1TVi7HkkGCmcEaVRDvmEhURH4DoddvKdWmmGX7g/viewform>

 **Código QR:**

#PUENTEHACIALADIVERSIDAD

**¡QUEREMOS CONOCERTE MEJOR!**

Haz parte de una **COMUNIDAD** que te
reconoce, te cuida y te acompaña.

¡Tu voz transforma realidades!



Escanea el código QR y sé parte de la
caracterización LGBTIQ+

Conoce toda la oferta disponible para ti y ayúdanos a
fortalecer los espacios pensados para tu bienestar.



♥ Gracias por sumarse a esta apuesta por la diversidad, la equidad y el respeto.



RUTAS DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN

LGBTIQ+

Tu identidad merece respeto, tu vida merece protección.

**Ubica la situación y revisa
en qué áreas pueden brindarte apoyo**

Situación

Cualquier tipo de violencia

SALUD

PROTECCIÓN

JUSTICIA



Ideación, plan o intento de suicidio



Adicción a sustancias psicoactivas o comportamentales



Trata de personas



Si necesitas ayuda, estas entidades están para orientarte y acompañarte

Salud

E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE

☎ 804-865 65 37

☎ 3117793587

📍 Calle 25 No.18-30

SECRETARÍA DE SALUD

☎ 865 6755

📍 Palacio Municipal

Carrera 20 No. 20-59 Piso 2

Protección

COMISARÍA DE FAMILIA

☎ 320 369 9448

📍 Calle 19 No. 20-28

COMANDO DE POLICÍA

☎ 865 6740

📍 Calle 22 No. 17-20

☐ Línea única nacional 155

Justicia

FISCALÍA LOCAL / FISCALÍA SECCIONAL

☎ 865 6016

📍 Calle 21 con Cra. 19

Se puede de manera telefónica al 122, con

atención las 24 horas

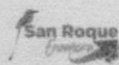
PERSONERÍA MUNICIPAL

SAN ROQUE

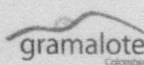
📍 Calle 19 No. 20-28, CASA

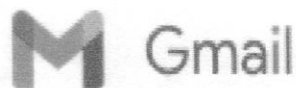
DE LA JUSTICIA

☎ 311 746 4973



MUNICIPIO DE
SAN ROQUE





equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Asunto: Solicitud de atención y acompañamiento para menor de edad Juan José Marín Torres

2 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: comisaria sanroque-antioquia <Comisaria@sanroque-antioquia.gov.co>

21 de octubre de 2025, 15:17

Respetada Comisaría de Familia:

Reciban un cordial saludo. Desde la **Casa de la Mujer**, nos permitimos remitir información relacionada con el menor **Juan José Marín Torres**, identificado con número de documento **1.035.434.734**, quien actualmente se encuentra **desescolarizado** debido a una **disputa familiar**.

El día de hoy, la señora **Luz Dary Marín (abuela paterna y cuidadora)**, identificada con cédula de ciudadanía **43.270.510** y con número de contacto **320 759 7622**, residente en la **vereda El Táchira**, se acercó a la **Casa de la Mujer** buscando **asesoramiento y apoyo** frente a la situación del menor.

Durante la orientación, manifestó que la **situación con la madre del menor no le ha permitido tener un proceso estable para su desarrollo integral ni para la continuidad en sus estudios**, lo cual ha generado preocupación en el entorno familiar.

Por lo anterior, solicita **acompañamiento psicológico**, así como el **traslado y seguimiento del proceso legal correspondiente** ante esa entidad, con el fin de garantizar los derechos y el bienestar del menor.

Agradecemos de antemano la atención que puedan brindar al caso y quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento para proceder con el acompañamiento pertinente.

Cordialmente,

comisaria sanroque-antioquia <comisaria@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

22 de octubre de 2025, 12:06

Cordial saludo,

Me permito acusar recibido.



Solicito confirmación de recibido del presente, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

"Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen".

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es

sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately.

[El texto citado está oculto]



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

ENCUESTRO 11 DE GESTORAS

1 mensaje

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

8 de octubre de 2025, 18:05

Para: Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial Saludo

Adjunto informacion de encuentro de gestoras comunales número 11

Quedo atenta

7 adjuntos **CONCEPTO GESTORAS COMUNALES RECONOCIMIENTO TRANSPORTE (1) (1).pdf**
474K **CAMARA Y COMERCIO COMPLETA (3) (1).pdf**
212K **CEDULA MARGELICA (1) (1) (1).pdf**
166K **CDP GESTORAS (1) (1).pdf**
692K **VIATICOS DE GESTORAS - ENCUESTRO 11.xlsx**
15K **RESOLUCION 6 OCT- GESTORAS COMUNALES.docx**
406K **Acta No 11- Gestoras Comunales.docx**
2894K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

ACTA DE MES DE ERRADICACION

2 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

16 de octubre de 2025, 17:01

Cordial saludo

Adjunto acta para su revisión y firma

Quedo atenta

 **ACTA 5- MESA DE ERRADICACION.docx**
7635K

Secretaria Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

17 de octubre de 2025, 7:58

cordial saludo,

Adjunto ajustada paginación, por favor imprimir y dejar lista para yo firmar el domingo que estaré en la oficina

Muchas gracias!

[El texto citado está oculto]

--



Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud

Tel: (604) 8656755 ext: 108 / 3127872336
secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co
www.sanroque-antioquia.gov.co

 **ACTA 5- MESA DE ERRADICACION (1).docx**
7634K

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 2

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por la señora **MARIA ISABEL VILLA HERRERA**, identificado con CC: N° **1.000.534.436**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. SAG-089-2025**, cuyo objeto es **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.**, durante el periodo del **01/10/2025 al 27/10/2025**, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS.(\$4.500.700 COP)**

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los 27 días del mes de octubre del 2025



Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud
Supervisor (a)



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	02	CONTRATO No.	SAG-089-2025
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1.000.534.436		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.		
VALOR:	(\$9.168.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.		
FORMA DE PAGO:	ACTAS DE AVANCE		
VALOR ADICIONAL:	0		
VALOR ACTUALIZADO:	0		
FECHA DE INICIACIÓN:	3 de septiembre del 2025		
FECHA DE TERMINACION	27 de octubre del 2025		
RUBRO			
TIEMPO	55 DIAS		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.	CUMPLE	Anexo pantallazo,
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación	CUMPLE	Anexo acta y pantallazo de





ALCALDÍA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	2 de 6

obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género (CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes		correo
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género	CUMPLE	Anexo fotografía, resolución, correo y acta.
4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.	CUMPLE	Anexo fotografía
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero	CUMPLE	N/A
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad	CUMPLE	Anexo formato
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.	CUMPLE	Anexo fotografía y planilla de asistencia
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las	CUMPLE	Anexo fotografía





ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	3 de 6

violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.		
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.	CUMPLE	Anexo fotografía
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.	CUMPLE	Anexo fotografía y panilla de asistencia
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.	CUMPLE	Anexo pantallazo y fotografía
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.	CUMPLE	Anexo fotografía
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población Sexualmente diversa.	CUMPLE	Anexo fotografía
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa	CUMPLE	Anexo fotografía, link de



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)** 📠 Código pos

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 **www.sanroque-antioquia.gov.co**



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	4 de 6

recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque		inscripción y pantallazo de correo
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.	CUMPLE	N/A
16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.	CUMPLE	- Anexo fotografías
17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia	CUMPLE	Anexo fotografía
Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las	CUMPLE	Se anexa informe de actividades





ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	5 de 6

especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 27 de octubre de 2025

CUMPLE

Se anexo certificado

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social del periodo de
- Cuenta de cobro.

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario 1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art. 18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Entidad donde realiza el pago			ASOPAGOS S. A		
No. Planilla	34804997	Periodo - Salud	Octubre/2025	Periodo - Pensión	Octubre/2025
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	\$ 250.000	\$ 320.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0
FECHA DE PAGO					
PAGADA	SI	SI	SI	VALOR TOTAL APOORTE	\$ 580.500

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)** 📠 Código pos

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 **www.sanroque-antioquia.gov.co**



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	6 de 6

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	1	\$4.667.300
	2	\$4.500.700
VALOR EJECUTADO		\$ 9.168.000
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		\$ 0
PAGOS REALIZADOS		\$4.667.300
VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:		\$4.500.700

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor

FIRMA



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de Terminación Bilateral	Código	F-GC-ACT-11
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Enero de 2024.

ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO

Entre los suscritos a saber **LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, con cédula de ciudadanía número **1.037.594.374** de Envigado Antioquia, quien actúa en nombre y representación del **Municipio de San Roque - Antioquia**, con NIT 890.980.850-7, en su calidad de **ALCALDE**, facultado para firmar Convenios y mediante Acuerdo Municipal 01 del 19 de enero de 2016 y en concordancia con el art. 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, quien para los efectos del presente se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte, y de la otra parte, la Señora: **MARIA ISABEL VILLA HERRERA** con cedula de ciudadanía **1.000.534.436** expedida en Anorí, Antioquia Quien para los efectos de la presente ACTA se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **ACTA DE TERMINACION BILATERAL** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG 089-2025**, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el **Municipio de San Roque Antioquia** y la Señora: **MARIA ISABEL VILLA HERRERA** con cedula de ciudadanía **1.000.534.436** expedida en Anorí, Antioquia obrando en calidad de contratista.

CONTRATO NRO:		SAG 089-2025		
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.		
CONTRATANTE		MUNICIPIO DE SAN ROQUE NIT. 890.980.850-7		
CONTRATISTA		MARIA ISABEL VILLA HERRERA CC:1.000.534.436		
INTERVENTOR		N.A.		
SUPERVISOR		DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN (SECRETARIA DE SALUD)		
VALOR DEL CONTRATO:		(\$9.168.000) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES		
REGISTRO PRESUPUESTAL		0000001009 de 03/09/2025		
PLAZO:	INICIAL	(55) DIAS CALENDARIO.		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	
		03 DE SEPTIEMBRE 2025	27 OCTUBRE DE 2025	
	ADICIONES	No.	TIEMPO ADICIONADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
			N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
			N/A	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N.A.		

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de Terminación Bilateral	Código	F-GC-ACT-11
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Enero de 2024.

TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS	N/A
% DE EJECUCION FISICA	100 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100 %

2. Que el plazo de la ejecución del contrato se encuentra vencido. (N/A)

3. Que las partes el día 27 de octubre de 2025, las partes de común acuerdo manifestaron la voluntad de dar por terminada la relación contractual.

4. Por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente **TERMINAR BILATERALMENTE el CONTRATO.**

El **CONTRATO**, no estuvo amparado por póliza de garantía.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por **TERMINADO BILATERALMENTE el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG 039-2025**, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Liquidarse el contrato en el estado de ejecución en que se encuentre.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de san Roque el día 27 de octubre de 2025.

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
ALCALDE MUNICIPAL

MARIA ISABEL VILLA HERRERA
CONTRATISTA

DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN
Supervisora

laborado por: 	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Diana Patricia Franco Osorio	Nombre: Diana Cristina Giraldo Marín	Nombre: Diana Cristina Giraldo Marín
Cargo: Auxiliar Administrativa Secretaria de salud	Cargo: secretaria de salud	Cargo: secretaria de Salud
Firma:	Firma: 	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL

Los suscritos **LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, con cédula de ciudadanía número 1.037.594.374 de Envigado Antioquia, quien funge como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE**, y la Señora: **MARIA ISABEL VLLA HERRERA** con cedula de ciudadanía **1.000.534.436** expedida en Anorí Antioquia, se reunieron con el fin de LIQUIDAR BILATERALMENTE el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG- 089-2025** por:

vencimiento de plazo: Por terminación de contrato: **X**

Previos los siguientes:

ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre **LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, con cédula de ciudadanía número 1.037.594.374 de Envigado Antioquia y la Señora: **MARIA ISABEL VLLA HERRERA** con cedula de ciudadanía, **1.000.534.436** expedida en Anorí Antioquia, obrando en calidad de CONTRATISTA, se celebró el siguiente acto negocial:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
# CONTRATO	SAG 089-2025	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN ROQUE NIT. 890.980.850-7		
CONTRATISTA:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA CC:1.000.534.436		
INTERVENTOR:	N.A.		
SUPERVISOR:	DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN - SECRETARIA DE SALUD		
VALOR DEL CONTRATO:	(\$9.168.000) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES.		
RECURSOS ADMINISTRAR a	N/A		
PLAZO DEL CONTRATO:	55 DÍAS PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
VIGENCIA EJECUCIÓN DE	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 27 DE OCTUBRE DE 2025		

ASPECTOS TECNICOS: MODIFICACIONES DEL PLAZO:

ADICIONES AL PLAZO					
	Periodo (días / meses calendario)	Fecha del Documento	Desde (inicio)	Hasta (termino)	nueva fecha terminacion
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

SUSPENSIONES A LA FECHA					
	Periodo (días / meses calendario)	Fecha del Documento	Desde (inicio)	Hasta (termino)	nueva fecha terminacion
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

	<u>N.A.</u>
ADICIONES (\$ N/A)	SUSPENSIONES (sumatoria de las suspensiones)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	55 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN	27 OCTUBRE DE 2025
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 9.168.000 INCLUIDO LOS DECUENTOS O IMPUESTO NACIONALES Y MUNICIPALES
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO	\$0.00
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	(\$ 9.168.000) INCLUIDO LOS DECUENTOS O IMPUESTO NACIONALES Y MUNICIPALES

ALCANCE INICIAL DEL CONTRATO:

1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes.
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.
4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa "Mujeres al Tablero".

6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.

7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.

8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.

9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.

10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.

11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.

12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.

13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.

16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL ALCANCE DEL CONTRATO:

N/A

ALCANCE FINAL DEL CONTRATO:

1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género (CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes.
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.
4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa "Mujeres al Tablero".
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.

16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nús, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia.

ACTA UNICA Y FINAL

ACTA N° 2

ITEMS RECIBIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ACTA UNICA:

- ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
- ACTA DE TERMINACIÓN
- INFORME DE SUPERVISIÓN
- INFORME DE ACTIVIDADES
- CUENTA DE COBRO
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. Revisada la carpeta del contrato SAG -089-2025 : PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR ALFORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE. Se logra evidenciar pagos de aportes al sistema integral a la seguridad social, por un valor de **\$ 1.161.000**

2. Que la Ley 789 de 2022, en su artículo 50., expone que la celebracion, renovacion o liquidacion por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con entidades del sector público, requerira para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensacion familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar. las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia,

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

En el evento en que no se hubieran realizado totalmente los aportes correspondientes, la entidad pública debiera retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y efectuara el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad a los regímenes de salud y pensiones, conforme lo define el reglamento.

3. Que el supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG 089-2025: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.** **dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensacion familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje) durante toda su vigencia, y establecio que no se realizo totalmente los aportes correspondientes.**

4. Que la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, es en la suma de **\$ 1.161.000**

5. Que la contratista, **MARIA ISABEL VILLA HERRERA CC:1.000.534.436** según la cláusula **SEGUNDA** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG 089-2025: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.** Según planillas de seguridad social estaba afiliada al sistema de:

SALUD a la EPS la suma de \$ 500.000 (NUEVA EPS)

PENSIONES a la suma de \$ 640.000 (PROTECCIÓN)

ARL a la suma de \$ 21.000 (ARL SURA)

6. El contratista. NO estaba obligado a suministrar polizas, para la liquidación del contrato

RIESGO	AMPARO	CUANTIA	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. Que el señor **LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, con cédula de ciudadanía número **1.037.594.374** de Envigado Antioquia, obrando en representación legal del MUNICIPIO DE SAN ROQUE con NIT 890980850-7, aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes, a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato.

8. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

En virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por **LIQUIDADO DE MUTUO ACUERDO** el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG 089-2025**. PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE. en los acuerdos que a continuación se relacionan.

SEGUNDO: Reconocer a título de la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAG 089 - 2025:** PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE. Los **sistemas** de:

SALUD a la EPS la suma de \$ 500.000 (NUEVA EPS)

PENSIONES a la suma de \$ 640.000 (PROTECCIÓN)

ARL a la suma de \$ 21.000 (ARL SURA)

TERCERO: Reconocer como saldo a favor del contratista: **MARIA ISABEL VILLA HERRERA CC:1.000.534.436** la suma de: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 4.500.700)** conforme al balance financiero detallado en el Ordinal III ASPECTOS FINANCIEROS, numeral 4 y demás considerandos de la presente acta.

CUARTO: El CONTRATISTA, **MARIA ISABEL VILLA HERRERA CC:1.000.534.436** deberá reintegrar la suma de CERO PESOS M/L (\$0.00), a favor del MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA identificado con Nit. 890980850-7, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la firma del presente documento.

QUINTO: Declarar que una vez se pague la suma de **(\$ 4.500.700)** las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del objeto de la presente liquidación, una vez se cancele la suma descrita en el numeral segundo.

No obstante, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al municipio, por actividades ejecutadas en desarrollo, objeto de la presente liquidación.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato. En caso de errores en las mediciones de cantidades de obra, la interventoría podrá hacer las correcciones pertinentes durante la vigencia del contrato.

SEXTO: Ordenar la anulación del valor del saldo sin ejecutar por la suma de (\$0), conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

SEPTIMO: Teniendo en cuenta que el/la Contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Acta de liquidación Bilateral	Código	F-GC-ACL-12
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Solicitudes generales	Fecha	Abril de 2024

OCTAVO: La presente acta presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012

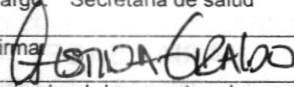
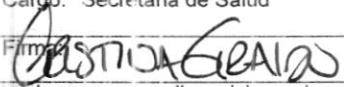
NOVENO: Copia de la presente Acta se hará llegar a la Oficinas de Presupuesto y/o de Tesorería, o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de San Roque; Antioquia, el día 27 de octubre de 2025

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
ALCALDE MUNICIPAL

Maria Isabel Villa Herrera
MARIA ISABEL VILLA HERRERA
CONTRATISTA

Diana Cristina Giraldo
DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN
SECRETARIA DE SALUD

Elaborado por: 	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Diana Patricia Franco Osorio	Nombre: Diana Cristina Giraldo Marín	Nombre: Diana Cristina Giraldo Marín
Cargo: Auxiliar Administrativa Secretaria de salud	Cargo: Secretaria de salud	Cargo: Secretaria de Salud
Firma:	Firma: 	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1000534436 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2025-10	230201	800229739	PROTECCION	1	0	320.000	0	320.000
Periodo salud: 2025-10	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	250.000	0	250.000
Planilla Nro.: 34836124 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	10.500	0	10.500
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2025-10-27	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: 1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1882589591	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 580.500

PAGADO

Josefina Cilla Herrera
1000534436.

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 001	001	1/10/2025 8:39 AM (UTC -5 horas)	1/10/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.667.300 COP	4.667.300 COP	4.667.300 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 002	002	30/10/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	30/10/2025 8:00 AM (UTC -5 horas)	4.500.700 COP	4.500.700 COP	4.500.700 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas